RES. H. Nº 1336/25 **SALTA,** 28 AGO 2025

Expte. Nº 4751/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Especialidad en Derechos Humanos, Tania Delicia Nieves Kiriaco, L. U. Nº 791.551, tramita su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.Nº 0394/24 se aprueba el tema y se designa al Mgt. Rodrigo Sebastián Solá como Tutor del Trabajo Final Integrador de Especialidad;

Que mediante nota la estudiante solicita prórroga para la presentación del trabajo final de referencia;

Que analizado el pedido el Comité Académico otorga visto bueno al pedido:

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 371/25 aconseja hacer lugar a la solicitud de la estudiante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión del día 26/08/25)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- TENER POR PRORROGADO el plazo de presentación del Trabajo Final Integrador de Especialización en Derechos Humanos perteneciente a Tania Delicia Nieves Kiriaco, L. U. Nº 791.551, titulado *"Mujeres Intramuros: los Sentidos del Encierro- Acceso a los Derechos Humanos en la UC Nº 4 de Salta" y* **OTORGAR** una prórroga *de* SEIS (6) meses para la presentación definitiva, a contar desde la fecha de emisión de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a Tania Delicia Nieves Kiriaco y al Mgt. Rodrigo Solá, **COMUNÍQUESE** a la Especialidad en Derechos Humanos, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-

Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa